HECHOS RELEVANTES

RUT: **99.567.620-6**
Razón Social: **TERMINAL PUERTO ARICA S.A.**

Con fecha 02 de Abril de 2014, Terminal Puerto Arica S.A., informó en carácter de hecho esencial, que el Directorio de Terminal Puerto Arica S.A., en su sesión N° 116 de fecha 17 de marzo de 2014, acordó convocar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 17 de Abril de 2014 a la 12:00 Hrs. , a celebrarse en las oficinas de la sociedad ubicada en Máximo Lira N° 389 Arica, con el objeto de conocer y resolver sobre las materias propias de toda Junta Ordinaria de Accionistas y en especial las siguientes:

- El examen de la situación de la sociedad y el informe de los auditores externos correspondiente al ejercicio 2013.
- Aprobación de la Memoria, el Balance y los Estados Financieros del ejercicio 2013.
- Distribución de utilidades del ejercicio 2013.
- Política de dividendos determinada por el directorio para el ejercicio 2014.
- Elección del directorio.
- Determinación de remuneraciones del directorio para el ejercicio 2014.
- Designación de auditores externos para el ejercicio 2014.
- Determinación del periódico donde se efectuarán las publicaciones sociales durante el ejercicio 2014.
- Información del artículo 44 de la ley 18.046 correspondiente al ejercicio 2013.
- Otras materias propias de Junta Ordinaria de Accionistas.
- Asimismo, informó que los Estados Financieros Auditados de la compañía serian puestos a disposición de los señores accionistas y del público en general del día 03 de abril de 2014 en el sitio Web de la empresa www.tpa.cl.

Con fecha 03 de abril de 2014, en respuesta a lo solicitado en la circular N° 832 del 2 de abril del 2014 de la SVS, Terminal Puerto Arica S.A. informó que a raíz del terremoto ocurrido el día 01 de abril de 2014, en la zona norte de Chile, en particular la ciudad de Arica y el puerto de Arica, las operaciones en la atención de naves en nuestro terminal se mantuvieron cerradas por disposición de la autoridad marítima hasta el día 03 de abril a las 9:05 Hrs.

Respecto de los efectos provocados por el terremoto, no existieron daños mayores en frente de atraque, muelles, losas y patios interiores que afecten la operatividad de Terminal Puerto Arica. Asimismo la carga en contenedores y acopiadas en almacenes tampoco presenta mayores problemas que afecten nuestras Operaciones.

Sin embargo a lo antes señalado, se procedió a realizar evaluaciones a cargo de profesionales especialistas en la materia, los cuales corroboraron lo anteriormente expuesto.

Informándose también la existencia de seguros por daños a la infraestructura los cuales se deberían activar por parte de la Empresa Portuaria de Arica, en caso de ser necesarios.

Con fecha 21 de abril de 2014 se informó en carácter de hecho esencial, los principales acuerdos adoptados, por unanimidad, en la junta ordinaria de accionistas del Terminal, celebrada el día 17 de Abril de 2014, siendo los principales temas tratados:

- La aprobación de la memoria, el balance y estado financiero de la sociedad correspondiente al ejercicio 2013.
- La distribución de un dividendo de US$ 201,2429.55 por acción, por un monto total de US $ 2.012.429,55 con cargo a las utilidades del ejercicio 2013, el cual se pago el día 16 de mayo de 2014 a los accionistas que se encontraban inscritos en el registro de accionistas de la sociedad con cinco días hábiles de anticipación a la fecha de la junta.
- El nombramiento como directores para el periodo 2014/2015 de los señores Alvaro Brunet Lachaise, como titular y don Richar Von Appen Lahres como su respectivo suplente; don Jan Vermeij Chamy como titular y don Melvin Wenger Weber como su respectivo suplente; don Alfonso Rojo Rodriguez como titular y don Andres Elgueta Galmez como su respectivo suplente; don Jaime Barahona Vargas como titular y don Rodrigo Faura Soletic , como su respectivo suplente; don Dionisio Romero Paoletti como titular de don Emilio Fantozzi Temple como su respectivo suplente; y don Javier Bitar Hirmas como titular y don Miguel Tortello Schuwirth como su respectivo suplente.
- La designación como empresa de auditoría externa, para que se examine la contabilidad, inventario, balance y otros estados financieros de la sociedad al 31 de Diciembre de 2014, a la firma KPMG Auditores Consultores Ltda.
- Y la aprobación de la remuneración del directorio, consistente en una dieta bruta de 14 unidades de fomento, por asistencia a cada sesión de directorio, en el caso de los directores y a 28 unidades de fomento en el caso del presidente del directorio